



Caminemos a la luz del Señor (Is 2, 5)

Orientaciones para un camino de renovación pastoral

Adviento 2023

A todos los fieles de la Iglesia que peregrina en Santiago de Compostela

Con el Adviento llega el tiempo de la espera y la esperanza, de las búsquedas y los silencios. El tiempo de mirar alrededor y descubrir que Dios sigue viniendo por caminos insospechados a nuestras vidas. En un periodo de turbulencia para Israel y Judá, en el siglo VIII a.C., el profeta Isaías anuncia la esperanza de la paz definitiva, la nueva humanidad querida por Dios. Hoy, de nuevo, sus palabras nos invitan a emprender un camino que, alejado de las excusas de Nicodemo (cf. Jn 3,4) y del desánimo de los discípulos de Emaús (cf. Lc 24, 17-24), hemos de recorrer, como Iglesia diocesana, a la luz del Señor.

Somos convocados a ser y vivir como Pueblo de Dios en camino, sin abstracciones, encarnados en los rostros y vidas de nuestros pueblos y ciudades, con sus gentes que los habitan con sus trabajos y esperanzas, con sus esfuerzos y heridas, labrando tierra y surcando el mar hacia un horizonte que, en ocasiones, aparece desdibujado, en el que hemos de alumbrar aquella luz de la fe suficiente para caminar, sembrar aquella esperanza que nos pone en pie y fortalecer aquella caridad que ni cansa ni se cansa. Todo ello solo tiene un nombre: un mismo Señor, un mismo Dios, un mismo y único Espíritu (cf. 1Cor 12, 5-6.11).

Señor, nosotros somos la arcilla y tú nuestro alfarero, todos somos obra de tu mano (Is 64, 7)

Sólo en Cristo que es el camino, *hodos*, (y también la verdad y la vida) podemos ser verdaderamente *synodoi*, compañeros de camino. Como dice san Ignacio de

Antioquía, “somos compañeros de viaje en virtud de la dignidad bautismal y de la amistad con Cristo” (*A los Efesios*). Sólo desde Cristo y con Cristo seremos una Iglesia verdaderamente sinodal, sin impostaciones ni abusos retóricos de las expresiones: “Una Iglesia sinodal es una Iglesia de la escucha, con la conciencia de que escuchar «es más que oír». Es una escucha recíproca en la cual cada uno tiene algo que aprender. Pueblo fiel, colegio episcopal, Obispo de Roma: uno en escucha de los otros; y todos en escucha del Espíritu Santo, el «Espíritu de verdad» (Jn 14,17), para conocer lo que él «dice a las Iglesias» (Ap 2,7)”¹.

A los diez años de la publicación de la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* (=EG) del papa Francisco hagamos nuestras sus palabras: “Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la autopreservación. La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad” (EG 24).

Cómo dejar atrás los refugios de las rutinas que nos acomodan o los fundamentalismos de cualquier signo que nos atrincheran y nos ciegan. El Sínodo Diocesano de 2016-2017 ha trazado un camino que debemos retomar sin dilación. No es momento de quejas, de resentimientos, de rendirse, sino de preguntarnos si estamos dispuestos a mirar el futuro en clave de Evangelio, evitando caer en el pesimismo estéril de los profetas de calamidades, incapaces de ver en las crisis y dificultades desafíos para crecer (EG 84). Se expresa en lamentos y “habriaqueísmos” que suelen ir unidos a la rutina y al conformismo que afianza una mera pastoral de mantenimiento (EG 96). Es la actitud de quien solo ve lo negativo, con un cierto complejo victimista, y su palabra es la queja permanente y la conciencia de derrota (EG 85). Quejas que generalmente se dirigen a los “otros” para justificar la propia indolencia y el quedarse en lo de “siempre

¹ Francisco, *Discurso en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos* (Roma 2015).

se ha hecho así". Por eso, es necesario "ser audaces y creativos en esta tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades. Una postulación de los fines sin una adecuada búsqueda comunitaria de los medios para alcanzarlos está condenada a convertirse en mera fantasía" (EG 33).

En el desierto preparadle un camino al Señor (Is 40, 3)

3

Es Adviento. Hay que abrir camino en el desierto de nuestro individualismo, en el de los miedos e inseguridades que nos paralizan. Hay que allanar los caminos que no conducen al encuentro de todos, a los de distinta cultura, raza o religión, amigos y enemigos. Hay que derrumbar todas las barreras, las montañas de "objeciones razonables" bajo las que hemos atrincherado nuestra vida.

¿Por qué no descubrir el tiempo presente de nuestra Iglesia diocesana como un nuevo *kairós*? La crisis actual, que abarca todas las dimensiones de la persona y la sociedad, no es sólo hundimiento o catástrofe; es también una situación de cambio y decisión. Toda crisis es un reto, una oportunidad que Dios nos ofrece para sacarle partido. En medio de la desertificación espiritual que vive nuestro mundo hemos de descubrir la alegría y el entusiasmo de creer y aprovechar el tiempo de desierto para redescubrir lo que es esencial. Evangelizar no es hacer proselitismo, ni tener mil argumentos para convencer, sino proponer, con optimismo y naturalidad, a Jesucristo como la razón de nuestra existencia. Esto requiere una fe viva que nos lleva a confiar más en Dios que en nuestras fuerzas y asumir nuestras debilidades y limitaciones.

Desde la realidad de nuestra Iglesia diocesana, con sus fortalezas y debilidades, debemos trazar un camino que vaya perfilando, sin dilaciones y con realismo, el horizonte de una nueva etapa pastoral: los procesos personales y comunitarios son lentos, y sólo tienen lugar si damos la primacía al Espíritu que nos mueve. Tenemos que avanzar por un camino de conversión pastoral y misionera, que no puede dejar las cosas como están (cf. EG 25). Un camino al que estamos convocados todos los bautizados, pues en todos "actúa la fuerza santificadora del Espíritu que impulsa a evangelizar" (EG 119): "Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús; ya no decimos que somos «discípulos» y «misioneros», sino que somos siempre «discípulos misioneros»" (EG 120). No podemos olvidar que "todos son

corresponsables de la vida y de la misión de la comunidad y todos son llamados a obrar según la ley de la mutua solidaridad en el respeto de los específicos ministerios y carismas, en cuanto cada uno de ellos recibe su energía del único Señor (cfr. 1 Cor 15,45).”²

En nuestra extensa geografía diocesana, con 1070 parroquias, sumado a la edad y escasez de los sacerdotes, y de los agentes de pastoral en general, es necesario y urgente configurar una nueva distribución territorial y estructural de toda la pastoral diocesana que refleje una nueva relación entre los fieles y el territorio. El uso de denominaciones como *unidades pastorales* y *zonas pastorales* no son un mero cambio de nomenclatura en el que deba consistir la solución a los múltiples problemas y retos que debemos afrontar en nuestras parroquias y arciprestazgos.

En el centro de este inaplazable proceso de renovación está la exigencia de reavivar y establecer aquellas estructuras a través de las cuales se muestre y revitalice la común vocación bautismal de ser discípulos misioneros por parte de todos los que formamos esta comunidad diocesana: obispo, sacerdotes, laicos y vida consagrada. Es preciso que el Consejo Diocesano de Pastoral, el Consejo Presbiteral, el Colegio de Consultores, el Consejo de Asuntos Económicos sean organismos operativos al servicio de la vida sinodal en la diócesis; e igualmente en las parroquias y unidades de pastoral han de ponerse en marcha, allí donde no estén constituidos, los Consejos de Pastoral y de Asuntos Económicos, como expresión y cauce de la corresponsabilidad y la comunión eclesial³.

Estamos ante un cambio de mentalidad que no será fácil de asumir, porque supone romper con esquemas e inercias aprendidas y cristalizadas. En primer lugar, nos exige a todos estar dispuestos a un trabajo en común, frente a la tentación de hacer de nuestras parroquias islas pastorales; en segundo lugar, nos pide estar dispuestos a entender la responsabilidad como corresponsabilidad, pasando del único liderazgo sacerdotal a un liderazgo compartido, generando equipos pastorales formados por sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos, que asuman el acompañamiento y animación

² Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia* (Roma 2018), n° 22. Cf. n° 70.

³ Comisión Teológica Internacional, *La sinodalidad ...*, n° 80-84.

pastoral de las comunidades en clave misionera. En tercer lugar, todos hemos de hacer el esfuerzo de comprender la nueva situación, no como el quedarnos sin el párroco que siempre tuvimos, sino como una apuesta por la proximidad en la que hemos de configurar cada comunidad como una familia de familias en la que toda acción pastoral (anuncio, celebración y caridad) se comparte, desde una sinodalidad vivida, en un discernimiento a la luz de la Palabra y en la institución de los ministerios laicales (lectorado, acolitado y catequista) al servicio de la vida y la misión de las comunidades cristianas, como fruto y expresión de la corresponsabilidad eclesial.

Somos realistas ante un cambio estructural de este calado, porque, evidentemente, no podemos pensar, ingenuamente, que con trazar en un mapa esta nueva configuración diocesana lo tenemos todo hecho. Un cambio estructural comienza con la conversión personal para que generemos, en actitudes y gestos, una nueva cultura eclesial y misionera en la que se patentice el porqué, la razón de ser Iglesia: evangelizar. La estructura pastoral diocesana no cambiará verdaderamente sólo sustituyendo unas realidades por otras sino nos preguntamos sinceramente por la motivación que nos anima. Seamos una comunidad diocesana convencida que “evangelizar constituye, en efecto, la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda” (EN 14), y que asume la “opción misionera” a la que nos invita el papa Francisco para transformar enteramente nuestra pastoral (cf. EG 27).

Me ha enviado para dar la buena noticia a los pobres (Is 61, 1)

En toda renovación eclesial, el primer anuncio o *kerygma* debe ocupar el centro de la actividad evangelizadora. Como dice el papa Francisco, el *kerigma* es “el fuego del Espíritu que se dona en forma de lenguas y nos hace creer en Jesucristo, que con su muerte y resurrección nos revela y nos comunica la misericordia infinita del Padre... Es el primero en un sentido cualitativo, porque es el anuncio principal, ese que siempre hay que volver a escuchar de diversas maneras y ese que siempre hay que volver a anunciar” (EG 164). Es preciso insistir en la necesidad pastoral del primer anuncio con unas características determinadas: “que exprese el amor salvífico de Dios previo a la obligación moral y religiosa, que no imponga la verdad y que apele a la libertad, que posea unas notas de alegría, estímulo, vitalidad, y una integralidad armoniosa que no reduzca la predicación a unas pocas doctrinas a veces más filosóficas que evangélicas.

Esto exige al evangelizador ciertas actitudes que ayudan a acoger mejor el anuncio: cercanía, apertura al diálogo, paciencia, acogida cordial que no condena” (EG 165).

Junto a la centralidad del primer anuncio, debe ir la necesidad de elaborar un nuevo Directorio diocesano de Pastoral de la Iniciación Cristiana. Hasta no hace mucho, la fe se podía dar por supuesta como algo natural porque estaba sencillamente presente como parte de la vida. Hoy resulta natural lo contrario. Esta nueva situación obliga a pasar de lo heredado a la propuesta. La Iniciación Cristiana es la expresión más significativa de la misión maternal de la Iglesia al engendrar a la vida a los hijos de Dios; contribuye a la renovación de nuestra Iglesia diocesana, en cuanto que los nuevos cristianos renacidos por la fe y la gracia de los sacramentos son el mejor principio para el crecimiento y rejuvenecimiento de las comunidades y parroquias. Ahora bien, esta misión maternal de la Iglesia se realiza con frecuencia con muchas limitaciones, provenientes en parte de la falta de vigor en el sentido eclesial, fraternal y misionero a la vez, de las propias comunidades cristianas, y también del ámbito de las familias, que acusan los efectos de la ruptura entre la fe y la vida, del debilitamiento del compromiso cristiano y de la práctica sacramental, y por la crisis de la dimensión vocacional de nuestra fe, que tiene como génesis el sacramento del bautismo y como horizonte la llamada a la santidad vivida en la vocación laical, sacerdotal y consagrada⁴.

Desde esta situación, y con una adecuada dosis de realismo, sabemos que “la Iniciación Cristiana no se puede reducir a un simple proceso de enseñanza y de formación doctrinal, sino que ha de ser considerada una realidad que implica a toda la persona, la cual ha de asumir existencialmente su condición de hijo de Dios en el Hijo Jesucristo, abandonando su anterior modo de vivir, mientras realiza el aprendizaje de la vida cristiana y entra gozosamente en la comunión de la Iglesia, para ser en ella adorador del Padre y testigo del Dios vivo”. Para ello, es preciso “hacer del proceso de Iniciación Cristiana una verdadera introducción experiencial a la totalidad de la vida de fe creando espacios y propuestas concretas para el primer anuncio y para el replanteamiento de la iniciación cristiana en clave catecumenal”⁵. Una Iniciación

⁴ Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación cristiana. Reflexiones y orientaciones* (Madrid 1998) nº 62.

⁵ Conferencia Episcopal Española, *La Iniciación cristiana...*, nº 18-19.

Cristiana que ponga en acción el Evangelio y que precisa de una catequesis que conecte la acción misionera, que llama a la fe, con la acción pastoral, que la alimenta continuamente⁶.

Con el nuevo Directorio se pretende ubicar debidamente la Iniciación Cristiana en el dinamismo evangelizador y comunitario de las parroquias, teniendo presente la pluralidad de situaciones. Por ello, hemos de hacer una opción por los itinerarios, que responderán a los diversos casos iniciáticos, y por los procesos, por los cuales los itinerarios se articulan y realizan de manera concreta. Los itinerarios harán referencia a los diversos caminos con los cuales se inicia a las personas según las situaciones concretas.

Caminemos en nuestra Iglesia diocesana a la luz del Señor (Is 2,5) para ser una escuela de comunión en la que aprendamos a acoger la diversidad como un don de Dios (NMI 43), y así anunciar, celebrar y vivir la fe corresponsablemente; una Iglesia en la comunión sea fuente de alegría que nos permita testimoniar lo que creemos y celebramos: el amor entrañable y misericordioso de Dios; una Iglesia en la que la comunión vivida nos debe llevar a superar los individualismos y el pesimismo para asumir con gozo los criterios diocesanos en la vida pastoral, apostar por el trabajo en común, sin que ello anule la singularidad de cada comunidad y de cada fiel cristiano.

Superemos rutinas que paralizan y discursos que desgastan los ánimos y cierran los oídos del corazón. Son tiempos de oportunidad y de compromiso, de ponerse manos a la obra. Es el momento de aprender la gramática de la simplicidad, y no instalarnos en el reino de la retórica (EG 232), de acoger el ritmo de la espera, acompañar a los desesperados, de recuperar las entrañas de misericordia, ir a buscar el huésped.

El camino por el que debemos salir y seguir: llevar a todos la vida nueva de Jesucristo, Hijo de Dios y Salvador. Para que esto suceda, alejados de una pura cosmética, Jesús ha de ser el centro vital y real de la comunidad eclesial, de los evangelizadores, como diría san Pablo, “hasta que Cristo se forme en vosotros” (Gal 4,

⁶ Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, *Directorio para la catequesis* (Roma 2020) nº 69.

19). No se trata de identificarnos con una causa, sino dejarnos seducir por su persona, establecer con él una relación personal y comunitaria de mayor calidad, de más verdad y más fidelidad, para que resplandezca “la belleza del amor salvífico de Dios manifestado en Jesucristo muerto y resucitado” (EG 36).

Porque queremos que Dios sea el primero y el centro de nuestra vida os invito a vivir el próximo 2024 como el Año de la Oración que el papa Francisco ha convocado como preparación del Jubileo Romano 2025. Necesitamos recuperar el deseo de estar con el Señor: frente a las urgencias cotidianas, debemos detenernos en una oración de escucha de la Palabra que nos lleve a la acción (cf. EG 262). En la oración personal y comunitaria el Espíritu Santo transformará nuestra mente y corazón para llevar a la práctica la conversión pastoral que todos anhelamos. Te invito a ser discípulo orante a los pies del Resucitado para que aquellos que no lo conocen encuentren en ti un maestro de oración (cf. EG 266). Animo a que todas nuestras parroquias y comunidades sean escuelas de oración que faciliten el encuentro real con Cristo vivo en la Iglesia.

Es la razón de ser y de existir de la Iglesia (cf. EN 14). Si nos dejamos llevar de dudas y temores, seremos espectadores de su estancamiento infecundo (cf. EG 119). Seamos actores de la misteriosa fecundidad del Espíritu (cf. EG 280). Como fue María Nuestra Madre, como fue el Apóstol Santiago. Que ellos nos acompañen y nos alcancen del Señor un *chover miudiño* de fe, esperanza y caridad.

+ Francisco José Prieto Fernández
Arzobispo de Santiago de Compostela
3 de diciembre de 2023